



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



San Miguel de Tucumán, **05 de Mayo de 2022.-**

Expte. N° 50.322-2021-Ref.1/2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones, por las cuales la **Dra. Sandra Stella Lazarte**, coordinadora del curso de posgrado titulado “**La citomorfología en el diagnóstico hematológico**”, eleva para su aprobación informe del mencionado curso y modificaciones efectuadas respecto de la Resolución de aprobación del curso;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por el Consejo de Posgrado de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resol. HCD N° 0115-2021 se aprobó el curso de referencia;

Que fue organizado por la Cátedra de Bioquímica Clínica I del Instituto de Bioquímica Aplicada y por el Departamento de Posgrado de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, llevándose a cabo del 7 al 12 de marzo de 2022, registrando una carga horaria de 50 hs, de modalidad teórico-práctico;

Que actuó como directora la **Dra. Blanca Alicia de los Angeles Gharib Issé** y como coordinadora la **Dra. Sandra Stella Lazarte**; como Plantel Docente actuaron los siguientes profesionales: **Dra. Blanca Alicia Issé, Dra. Sandra Stella Lazarte, Dra. Ana Cecilia Haro, Dra. María Eugenia Mónaco y Dra. María Hortensia del Rosario Zelaya**; y como Colaboradores actuaron la **Bioq. Esp. en Hematología Miryam Emilse Ledesma Achem, la Bioq. Esp. en Hematología Magdalena María Terán, la Bioq. Ana Carolina Agüero Aguilera y la Bioq. Natalia Sofía Álvarez Asensio**;

Que se eleva nómina de alumnos que dieron cumplimiento a los requisitos de asistencia y aprobación;

Que asimismo se solicita se rectifique la Resol. HCD N° 0115-2021, donde se aprueba el presente curso, en lo siguiente: 1)- Plantel Docente: se solicita se agregue como docente del curso a la **Dra. María Eugenia Mónaco**. 2)- Colaboradores: se solicita se agregue como colaboradora del curso a la **Bioq. Ana Carolina Agüero Aguilera**;

Que los señores Miembros de este Honorable Cuerpo acuerdan que es necesario proceder de conformidad;

Por ello;

RESOL. HCD N° 0240-2022

I.K.H.
N.L.A.

Dra. Susana B. Ribotta
Secretaria Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Sra. Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán



III.2.-

San Miguel de Tucumán, 05 de Mayo de 2022.-

Expte. N° 50.322-2021-Ref.1/2022.-

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
 BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 (En Sesión Ordinaria de fecha 29/04/2022)**

RESUELVE:

Art.1º)- Aprobar el informe del curso de Posgrado “La citomorfología en el diagnóstico hematológico”, organizado por la Cátedra de Bioquímica Clínica I del Instituto de Bioquímica Aplicada y por el Departamento de Posgrado de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, que se realizó del 7 al 12 de marzo de 2022, registrando una carga horaria de 50 hs, de modalidad teórico-práctico, siendo Directora la **Dra. Blanca Alicia Issé**, Coordinadora la **Dra. Sandra Stella Lazarte** y teniendo como Plantel Docente a los siguientes Doctores: **Dra. Blanca Alicia Issé, Dra. Sandra Stella Lazarte, Dra. Ana Cecilia Haro, Dra. María Eugenia Mónaco y Dra. María Hortensia del Rosario Zelaya**; y como colaboradores: **Bioq. Esp. en Hematología Miryam Emilse Ledesma Achem, Bioq. Esp. en Hematología Magdalena María Terán, Bioq. Ana Carolina Agüero Aguilera y Bioq. Natalia Sofía Álvarez Asensio**; y cuya copia como anexo forma parte de la presente resolución.-

Art.2º)- Aprobar la nómina de alumnos que a continuación se detalla con su respectiva calificación:

Apellido y Nombre	Calificación	% Asistencia
Bioq. Cecilia Inés Aguilera	6 (Seis)	100
Bioq. Carolina Isabel Arce	10 (Diez)	100
Bioq. Cynthia Gabriela Bravo	8 (Ocho)	100
Bioq. Mónica Patricia Daher	8 (Ocho)	100
Bioq. Rodrigo Nicolás Díaz Almendra	7 (Siete)	100
Bioq. María Consuelo Haro	9 (Nueve)	100
Bioq. Cecilia Iraolagoitia	10 (Diez)	100
Bioq. María Pía Irigoyen Povoli	9 (Nueve)	100
Bioq. Macarena Belén Roa Moreno	9 (Nueve)	100
Bioq. Estefanía Salazar	8 (Ocho)	100
Bioq. Eleonora Gabriela Wayar Kairuz	9 (Nueve)	100
Bioq. Nancy Noemí Zeballo	6 (Seis)	100

RESOL. HCD N° 0240-2022

I.K.H.
 N.L.A.

Dra. Susana B. Ribotta
 Secretaria Académica
 Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
 Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutin
 Decano
 Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
 Universidad Nacional de Tucumán

Sra. Nilda Leonor Ardiles
 Directora General Administrativa
 a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
 Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
 Universidad Nacional de Tucumán



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



///.3.-

San Miguel de Tucumán, **05 de Mayo de 2022.-**

Expte. N° 50.322-2021-Ref.1/2022.-

Art.3º)- Rectificar la Resol. HCD N° 0115-2021, e incorporar a las Docentes que se detalla:

- **Plantel Docente: Dra. María Eugenia Mónaco.**

- **Colaboradores: Bioq. Ana Carolina Agüero Aguilera.**

Art.4º)- Comuníquese. Pase a Departamento de Posgrado de esta Facultad.-

RESOL. HCD N° 0240-2022

I.K.H.
N.L.A.

Dra. Susana B. Ribotta
Secretaria Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Sra. Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán